

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 228

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES  
Redacción y Administración, M.<sup>a</sup> Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

**GALO SALINAS RODRIGUEZ**

Coruña, Domingo 23 de Julio de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes . . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre . . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0'10 »  
NÚMERO ATRASADO . . . . . 0'20 »

## ¡QUE SABIOS...!

Maura ha manifestado en el Congreso que teme al regionalismo por que despierta odio hacia España.

Maura se equivocó, por no emplear otra frase más gráfica. El odio no es hacia España, es hacia los políticos que tan desgraciado hacen al Estado español; pero Maura es autor de aquellas reformas que daban vida propia, y «reconocían la personalidad cubana» y ahora ya vemos lo que dice.

Sagasta y Moret, combatieron en el Congreso las ideas regionalistas del señor Durán y Bas y llevaron su merecido, especialmente el primero que llegó al puesto de *hombre de estado*, por que aquí en España ya es sabido lo que suele flotar en los revueltos mares de nuestra política: lo mismo que en los otros mares.

Moret, en quien nos complacemos en reconocer lo mucho que vale, si no fuera porque su condición de político al uso lo imposibilita para todo lo que no sean las mezquinas luchas del parlamento, es autor de la autonomía para Cuba, en cuyo preámbulo se decía «que el más fuerte lazo que ata á un Estado es el que se cifra en una autonomía amplia, autonomía que permitiendo el desenvolvimiento de las diversas regiones que lo constituyen lo hacen más rico y poderoso estrechando más y más el nexo de la soberanía.»

Pues estos son nuestros políticos y hombres de estado: se pasan la vida diciendo hoy lo contrario de lo de ayer, sin perjuicio de volver mañana á lo dicho anteriormente y así van, viven y triunfan dejando que las vestiduras de la patria quedan entre las zarzas del camino.

Pero ¿qué les importa? El caso es lucirse en el Parlamento y molestar al enemigo político. Política de charlatanería ya es sabido como tiene que concluir, como riña de comadres, hasta que intervenga la policía que lleve á todos al cuarto.

Y vamos camino de eso.  
Sino al tiempo.

## ¡GALICIA, DESPIERTA!

Si el imperio de la razón y de la justicia reinase en esta amada patria mia, en esta incomparable region española nunca bien admirada ni alabada por sus hijos, y nunca bien alabada ni admirada por los que á ella concurren de otras provincias

y de otras naciones á recrearse y solazarse en sus mágicas y encantadoras riberas, en sus preciosos y saludables puertos, en sus pintorescos y frondosos valles; si la razón y la justicia tuviesen asiento en los atrofiados cerebros de nuestros gobernantes; si la conciencia de nuestros endiosados magnates no estuviese adormecida; si la razón y la justicia fueran la norma de nuestros mandatarios políticos, que de mandatarios truecense en déspotas inquisitoriales, cuyos delitos quedan impunes en virtud de inexplicable apatía de la patria; si la razón y la justicia, decimos, prevaleciesen en nuestros gobernantes invadiendo las más altas esferas del poder y tambien las clases doctas y adineradas de este desgraciado pais....., entonces nosotros con potente voz, con la imperiosa voz del hombre honrado, del hombre que no abate su frente ni al peso del infortunio á pesar de tener que sostener ruda y titánica lucha por la existencia, exclamaríamos:

—¡Galicia despierta; emancípate de tu deshonrosa tutela; sacude ese indiferentismo secular y elévate á la cúspide de donde nunca debiste descender!

¡Sé libre; gobiérnate sola; repara que si sigues entregada en manos de villanos gobernantes llegarás á ser una Polonia del Sur europeo..!

¡Galicia, despierta; declárate autónoma por tu soberana voluntad, que derecho tienes, por lo menos á la autonomía administrativa. No cedas; piensa que la esclavitud se ha abolido... Y si no tienes vigor para vencer en la demanda, recuerda que tuviste un Medulio y sucumbe honrada...!

JUSTO E. AREAL.

Vigo, Julio 99.

## LA BANDA POPULAR

El domingo anterior, y con motivo de la procesión de la Virgen del Carmen, hemos tenido ocasión de oír la banda de música que en pocos días y merced á los consejos y esfuerzos del activo párroco de la iglesia de San Jorge D. Victor Cortiella, se organizó para asistir á aquel acto.

Por cierto que nos llamó sobremanera, la afinación con que la improvisada banda ejecutó varias marchas, hasta el punto de confundirla y equipararla á una banda militar.

Esto nos hizo recordar lo que tantas veces hemos dicho y que hoy repetimos en persecución de obtener un buen resultado, como no podrá por menos de suceder si, comprendiendo sus propios intereses, llegan á reunirse en una numerosa colectividad los músicos de la Coruña.

Elementos más que suficientes hay en esta capital para constituir una agrupación musical que rivalice con otras que alcanzan renombre en distintos pueblos: lo que falta es un director, ó mejor dicho lo que sobran son quienes ambicionen dirigir y que siendo buenos músicos resultan malos directores, y como todos se consideran recíprocamente más que sus compañeros y no quieren dejarse dirigir por ninguno, de aquí el que halle tantos inconvenientes la formación de una banda como en otros tiempos hubo y que tan buenos recuerdos ha dejado.

Si en los músicos no hubiera tanta inmodestia y tuviesen un poco más de celo por el arte y alguna menos ambición, podemos asegurar que en pocos meses contaría la Coruña con una banda de música popular.

Y podría formarse hasta sin someterse á la dependencia directa del Ayuntamiento, esto es, sin denominarse *municipal*, sino como hemos indicado, simplemente *popular*, no exigiendo subvenciones.

He aquí lo que podría hacerse:

Por de pronto se podría contar como base para la creación de la colectividad y como una ayuda para su sostenimiento, con las cuatro mil pesetas—que con algo de influencia y protección no habría gran dificultad en hacerlas llegar á cinco mil—que el Ayuntamiento presupuesta anualmente y que las perciben las bandas militares por tocar en el paseo de Méndez Núñez durante mes y medio de verano, y que, de ser aceptable la banda popular, sería á esta á quien se entregasen, y creemos que tampoco habría inconveniente por parte del Municipio en facilitar á la colectividad musical local gratis que le sirviera de academia donde diariamente se ensayara algunas horas.

Además de las cuatro ó cinco mil pesetas, la banda, bien organizada, podría percibir lo que hoy se satisface á las militares por asistir á las procesiones y entierros de particulares máxime si lo hacían con alguna más economía; las serenatas á personajes; las contratas para salir de la población y concurrir á varias

fiestas que se celebran en distintos pueblos; los bailes y otros espectáculos renumerados.

Claro está que se impone el que los individuos que compongan la colectividad adopten un uniforme sencillo como distintivo de su profesión.

Con el proyecto que hemos expuesto parecemos que no perderian nada los que constituyan la repetida banda y ganaria algo la Coruña que ha visto desaparecer hace años las dos bandas populares con que contaba: la del pueblo y la del Hospicio que tanta fama habian adquirido.

Estúdiese esta cuestión y trátese de vencer los obstáculos que pudieran oponerse á que en plazo breve se lleve á la práctica la creación de una banda de música popular coruñesa.

## OS PERGAMINOS

RESPOSTA AO SEÑOR XAN DE MORÁS

estimado poeta e rexionalista que me dedica un artículo no número 265 da *Revista Gallega*, Febrero de 1899.

Lonxe de eu ver atrevemento da súa parte no que hé honroso agasalho, nado de amizade, agradezo o recordo, que ten para min no seu escrito «os pergaminos» e correspóndolle; mais ao mesmo tempo hé forza que rectifique conceptos é sentementos seus, que me magoan por razóns de dúas castas: da primeira; respetos á verdade, e ser a nobreza, ou fidalguía, que vosté chama pergaminos, ó que eu máis respeto de tellas abaixo, como cóido fará todo home bon, que a conoza debidamente; da segunda; doerme por vostede mesmo á quen estimo, do seu error fillo de atopar confundida á verdá coa mentira, ó ouro co o dourado, á nobreza ao fin, e ó cabaleiro de verdade, co o Haitiano, que recorda o conto do graxo (non de Ourense, senon do curro) «Sustulit pennas que desiderant pavoni;» e que se o tal Haitiano maxinara ó desprezo con que os cabaleiros de verdade, vellos é de cepa, ven esas coroas de lenzo ou chocolate, non tería certamente atrevemento para entrar po-l-a porta falsa, ou retranqueira, donde os bos fidalgos están con alta é xusta honra, tendo agora que sairse como de lar cerrado onde entrou pezoña ou cheiro, para deixar sós os mascarons do antroido castellano. Esas xentes non viron, que as suas carantoñas e alcumes deben tragerlles, por parte do povo en que naceron, tratando de erguerse sen causa, é sairse dél sen ter por qué, á perda de toda estimación, é moita risa; e por parte dos fidalgos con quens eles queren mesturanza, un desprezo natural e que nunca poidan té-l-os por iguales.

Tiña vosté razón, señor Xan de Morás, na súa grande veneración po-l-a nobreza, que a de Galicia e Asturias, non tivo nin ten volta, nen Tizon. O Tizon foi feito para Castela. Conserve no seu peito esa veneración, e tire do séo ese troque de sentementos de que se acusa, porque non he xusto; e esto vou facerllo bon, tan de certo como certo hé, que esa veneración morrerá en vostede cando vostede morra. Ninguén dos que como vostede ama á súa patria e mira pra ó alto, pode non amar a nobreza, que a leva no sangue, a nobreza, que quer decir, os escollidos; os bons.

Moito podería escribirle mais no o farey, dado o pouco terreo, que un número da *REVISTA*, donde lle quero contestar, pode ofrecerme, e tamen por non ser preciso moito traballo para cousa tan clara.

O Código da Nobreza Española da idade media, publicouno o Rey D. Pedro I. no ano 1356, chamado «Fuero viejo de Castilla» antes do que xa tamen dera autoridade en 1351 ao «Ordenamiento de Alcalá, disposto por seu pai Alfonso XI e en anos anteriores fixérase o «Becerro de las Behetrías.» Nestes libros, que vosté pode ver e eu teño á súa disposición cando queira, están a constitución e as leyses de aquela podente aristocracia á quen debeu España canto foi en tempos polos que hoxe sospiramos, neste decaimento vergñoso, de que Galicia hé a menos culpada, e Castela a máis, decaimento nado da falta de aquela aristocracia que hoxe non vai ao frente como debera, é da sobra dos homes pequenos que hoxe trunfan e non foron nados para o mando senon para a obediencia, e non van por honra e fidalguía senon por moeda.

Costaba traballo, señor Xan de Morás, comprir os deberes de cabaleiro, e este nome, mais que vana fantasía, era moito honrosa e patriótica e levantada profesión, que imponía á ofrenda da sangue e da fortuna; por eso tanto mais cabaleiro hé aquel que de mais longo de cabaleiros ven, de pais á fillos, porque a nobreza preto se perdía, e conservala sen desdouro, xa que non se aumentase, hé cousa grsnde e non certamente fáctile. Esta hé a razón da lexítima vanidade dos nobles vellos.

O Rey Sabio, rey Gallego, no seu código das «Siete Partidas» Partida 2.<sup>a</sup> título XXI «De los caballeros e de las cosas que les conviene fazer» dice: Ley 1.<sup>a</sup> Cavallería fué llamada antiguamente la compañía de los nobles omes que fueron puestos para defender la tierra.... antiguamente de mil omes escogian uno para fazer cavallero.... llamase cavalleria non por cavaigar en cavallos..... mas porque assi los que van á cavallo van mas honradamente que en otra bestia.... los que son escogidos para cavalleros, son mas honrados que todos los otros defensores.... Ley 2.<sup>a</sup>..... Escogian antiguamente de mil omes uno para facerle cavallero, e escogíendolos catavan que fuesen omes que oviesen en si tres cosas... (1) más, porque estos atales vieron despues de muchas vegadas, que non habiendo verguença olvidaban todas estas cosas sobre dichas é en lugar de vencer sus enemigos, vencíanse ellos, ovieron por bien los sabidores, que catassen omes para estas cosas que oviesen en si verguença naturalmente.... é sobre esto dijo Vegecio, que fabla de la orden de cavalleria.... é por esto sobre todas las cosas cataron que fuessen omes de buen linage.... é de buenos logares.... e con algo.... por esso los llamaron Fijosdalgo, ó fijos de bien, e en otros logares los llamaron Gentiles.... é esta gentileza, que muestra tanto como nobreza de bondad, porque los gentiles fueron omes nobles é buenos é vivieron mas ordenadamente que las otras gentes.... habían en tres maneras. La una por linage, la otra por saber, la tercera por

bondad de costumbres é de maneras, é como quier que estos que lo ganan por sabiduría é por su bondad son por derecho llamados nobles é gentiles, mayormente lo son aquellos que lo han por linage antiguamente é fazen buena vida porque les viene de lueña como heredad. E por ende son más encargados de fazer bien, é de guardarse de yerro é de mal estancia. Ca non tan solamente quando lo fazen resciben daño é verguença ellos mismos mas aquellos onde ellos vienen. E por ende Fijosdalgo deben ser escogidos que vengan de derecho linage de padre, é de abuelo, fasta el cuarto grado, á que llaman bisabuelos. E esto tovieron por bien los antiguos porque de aquel tiempo adelante no se pueden acordar los omes. Pero cuanto dende en adelante mas de lueña vienen de buen linage tanto mas crescen en su honra é en su fidalguia.

Ley 3.<sup>a</sup> Como los Fijosdalgo deven guardar la nobreza é la fidalguia.—Ley 4.<sup>a</sup> Como los cavalleros deven aver en si quatro virtudes principales.... Cordura, templanza, mesura é justicia. Ley 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> de otras virtudes que deven aver; é ser muy leales. La ley XXII dice «Quales non deven ser cavalleros».... ¡Ay! meu amigo Xan de Morás, si lle eu fora á escribir aquí canto á ley dice! vería vosté que non poden ser nin son cabaleiros, (unque os carguen de títulos é coroas estes malos gobiernos castellanos, que non saben ó que fan, ou queren vulgarizar é destruir a nobreza) non poden ser nin son cabaleiros, digo, eses que vosté cré que son fidalgos e teñen pergaminos. Con eles ou sin eles non son mais que antroidos, que fan rir, ou rabiar, da moda que q tomen, aos cabaleiros de verdade.

Estudie vosté os puntos que lle eu digo, e hasta a ley XXV xa verá ó que he bon.

Se á nobreza ou fidalguía fose ó que vosté pensa en vista de eses Duques, Marqueses ou Condes, de novo cuño, nos que non paro, pois vou de presa preto de eles, pero xa os coñecemos; eu pensaría como vostede, mais como non hé así, nin eses son cabaleiros, nin parte da nobreza, vosté hé quen virá a pensar como pensaba antes, e como penso eu.

Respete e ame ó que debe respetarse e amarse, e ria hasta que lle doyan as faceiras de eses mascarons.

¿Por que eu non ostento pergaminos?.. Perdone; (e sinto falar de min anque vosté mo manda) eu non héy de traguelos ao pescozo, nin ir como alguns meus abós con trombetas diante de min, que hoxe non hé uso, máis téñeos donde compre que os teña, e coído que na nosa terra e ao pe dos nosos lares todos nos coñecemos de abondo.

Se do Charino veño, no seu pazo herdado durmo como dono, baixo do escudo e a coroa de pedra da nosa vella casa de Rianxo, e dende el a min ninguén perdeu á fidalguía, que todos poidemos mirar de frente, e sin baixar os ollos ó seu retrato que nos mira; e ben eu quixera facerlle certa a miña *lembrança*, como ao querido Andeiro, d'outra miña rama, que aquí dorme en Santa María.

Eu, como eles, quixera vivir e morrer para nosa Galicia; daría por ela a miña sangue e a miña fortuna, pero non darey un carto a os Gobiernos de Madrid para que me *permitan* usar o título de señor de Rianxo, do siglo XIII, ou o de Andeiro,

(1) Fortissimi, bello idonei, preparati ad pericula, & praestantis animi &.

que meus abós levaron por ganalos, e deixaron para min; que meus son; mais non para que por herda os dé nin media pita das miñas pobres rendas ben castigadas polo os lacazans da Corte, que ainda teñen a desvergonza de facer Duque, Marques ou Conde, por cartos, ou dan cruces pensionadas á un sombreireiro, chocolateiro ou mal militar, sin méritos, insultando á os fidalgos certos.

EVARISTO MARTELO.

A Cruña, 10 Xulio 1899.

## La imprenta y el periodismo en la Coruña durante la guerra de la Independencia (1)

### I

Desde la invención de Gutenberg, más de dos Siglos habian transcurrido, cuando la Coruña gozó de los beneficios de la imprenta, y más de una centuria transcurre desde entonces hasta que volvemos á hallarla nuevamente en nuestra ciudad.

Los tiempos pasados, digan lo quieran sus admiradores, no debieron ser muy prosperos ni las modificaciones que introduce el progreso tan rapidas como en los actuales, que, por malos y dificiles que ellos lo sean, acusan un mejoramiento constante en la vida de la humanidad.

Varias fueron las tentativas hechas para dotar á la Coruña de un establecimiento tipográfico importante; pero las necesidades intelectuales de aquella época ibanse remediando y se atendió más á los intereses materiales, que se desenvolvian rápidamente, en la que, con el tiempo, habia de llegar á ser la primera ciudad gallega. Fracasaron, pues, los diversos proyectos de personas amantes de su patria y deseosas de que la población contase con mejora tan necesaria, y desistieron por completo de su loable empresa en 1791 segun nos dice el ilustre historiador gallego Sr. Murguía al que seguimos en gran parte de este trabajo. (2)

Solo cuando imperiosas circunstancias lo exigieron fué cuando la imprenta tuvo asiento y arraigo, creció, se desarrolló y progresó en la Coruña. Las largas contiendas y los sucesos políticos de Europa desde comienzos del Siglo XVIII dieron por resultado final una transformación completa en todos los ordenes. La España agonizante de Carlos II, con el advenimiento de la nueva dinastía, no sin sufrir graves contratiempos, logra alcanzar los días prosperos del reinado de Carlos III para decaer nuevamente en el de Carlos IV y sentirse conmovida en los comienzos del de Fernando VII por las corrientes de progreso que empezara por toda Europa la revolución francesa. Nuestra península experimenta una sacudida

(1) Estos ligeros apuntes estan extractados de libro en preparación *Historia de la imprenta y del periodismo en la Coruña*.

En ellos faltan muchos detalles ya por la indole del trabajo ya por el extravío de notas y apuntes que, Dios mediante, esperamos recuperar; pero estas omisiones son subsanadas, en lo posible, en nuestro libro.

(2) Prueba que no debia haber imprentas el que conocemos, entre otras, las obras:

«Noticia de las fiestas que celebró la ciudad de la Coruña en la augusta proclamación del Sr. Rey D. Carlos IV»—Madrid en la Imprenta Real 1789, y los escritos de Cornide, especialmente su «Ensayo sobre los peces de Galicia é Investigaciones sobre la Torre de Hércules» impresos en Madrid en 1788 y 1792 por B. Cano y si hubiera habido impresores en la Coruña ellos las hubieran editado.

galvánica con la formidable invasión napoleónica y despiertanse con ella las casi muertas energias de un pueblo vigoroso en otro tiempo. Los afrancesados, que así llamaron á los partidarios de las ideas modernas, tildándolos falsamente de malos patriotas,—que con el santo nombre de la patria suelen encubrirse muchas veces las malas pasiones—fueron elemento poderoso para despertar la nación á la vida del Siglo; y á la lucha entre el pasado y el porvenir se debe en gran parte el adelanto de España, si bien la influencia de los ideales igualitarios franceses trajo no pequeños perjuicios para la gobernación del Estado en lo sucesivo.

«Variadas las condiciones especiales de la Coruña efecto de los sucesos de que fué teatro la península desde la guerra de la Independencia, fué grande el número de imprentas que conoció y mayor todavía el de folletos (1) que llevan al pie el nombre de esta ciudad, de donde, al mismo tiempo que de Cádiz, salieron, según el historiador Torrente, la mayor parte de los folletos que se imprimieron en España con objeto de fomentar la revolución en nuestras colonias de América». (2)

La prensa periodica que no solo en Madrid sino en otras provincias se iba desarrollando y transformaba rapidamente su caracter de casi literario en político, no hiciera aun su aparición en Galicia (3) y esta no gozaba aun de ese elemento de progreso que bien dirigido tanto contribuye á la prosperidad de los pueblos en todas las esferas de la vida social; pero que llevado por tortuosos senderos tanto mal produce.

Nacia Galicia á la nueva vida, que nuestro pais nunca fué refractario al progreso, y no podia prescindir del agente periodico. Contaba por este tiempo con cuatro imprentas, cuando menos, la Coruña. La primera de que tenemos noticia es la de VIUDA É HIJOS DE RIESGO (Lorenzo José) (4) siguiendo en orden de fechas las

(1) Estamos acopiando datos para publicar lo más completo posible la lista de obras de todas clases impresas en la Coruña.

(2) M. MURGUIA—*Diccionario de escritores gallegos* página 22—Vigo 1862.

(3) Solamente en Santiago patrocinado por una «Junta de literatos» comenzó á publicarse en 1.º de Mayo 1800 el *Caton compuesto ano*, primer periódico gallego, pero exclusivamente literario. No lo vemos citado como tampoco la *Gaceta de Galicia* y *Diario general*. (1812) *El patriota compostelano* (1813) *El Telégrafo* (1814) *El Observador Constitucional* (1824) *El Iris de Galicia* (1841), *El Emancipador* (1842) y *La Joven Galicia* (1850) todos de Santiago, en el curio estudio que con el título de *Apuntes para la historia del periodismo en Compostela durante el presente Siglo* publicó en la REVISTA GALLEGA de la Coruña en su número 12 de 2 de Junio de 1899, nuestro querido amigo D. Pablo P. Constanti B. llesteros.

(4) Para estas notas nos sirve de punto de partida el primer impreso conocido, pudiendo por lo tanto ser anterior la fundación del establecimiento que no puede precisarse fijamente careciendo de datos ciertos.

LORENZO JOSÉ RIESGO, marido y padre de estos impresores, estuvo establecido en Ferrol, quizás hasta su muerte. Pasó la imprenta á la Coruña, siendo la segunda que en ella se conoce, pues desde FRAYZ (1679) no hay noticias de otra. En 1806 imprimieron el *Discurso del prior Tabanera* y en 1807 la *Oda á la reconquista de Buenos Aires*, del famoso Manuel Pardo de Andrade, de quien hablamos más adelante en el texto. No sabemos hasta que fecha estuvieron en la Coruña; pero los vemos establecidos en 1845 en Lugo, donde imprimieron en 1846 la *Cartilla Agraria* de Peña. Parece ser que antes de fijarse en Lugo, estuvieron en Oviedo. De la ciudad del Sacramento pasaron á Mondoñedo donde al poco tiempo vendieron la imprenta á PERROTE Y C.ª (1850).

de FRANCISCO CANDIDO PÉREZ PRIETO (1) y MANUEL MARÍA DE VILA (2). Con estos elementos y lo especial de las circunstancias que hacian preciso se manifestara en toda su pujanza el caracter indomable de los españoles, buscaronse todos los medios a proposito para excitar el patriotismo del pueblo gallego, y poco despues del Alzamiento de la Coruña, aparece en esta ciudad *El Diario de la Coruña*, que inmio PRIETO, primer periódico político de Galicia, fundado y dirigido por un distinguido escritor: D. MANUEL PARDO DE ANDRADE, quien contribuyó grandemente al levantamiento de Galicia contra el invasor, viendose obligado para librarse de su furia á vivir oculto por el campo cuando el ejército napoleónico entró en la Coruña en Enero de 1809. (3)

Dueños apenas de la capital gallega los franceses, y conociendo lo eficaz que para sus planes les sería la ayuda de la prensa, sobre todo en una ciudad que caminaba hacia el progreso, no dejaron de utilizar tan poderosa palanca y así vemos salir los miercoles y sábados á partir del 29 de Enero, nueve dias despues de su entrada, la *Gaceta de la Coruña* (4) periódico afrancesado, cuya vida fué tan efímera como el dominio extranjero en la region.

Vuelto á la Coruña el perseguido Par-

(1) D. José López de la Vega, en un artículo sobre la *Imprenta en la Coruña*, que cita el Sr. Murguía en su obra *Diccionario de escritores gallegos*, dice que en 1809 se estableció en dicha ciudad un operario de la imprenta de la Viuda é hijos de Riesgo.

¿Seria este impresor? Quizás; pero debió establecerse cuando menos en 1808, pues es el que empieza á imprimir el *Diario de la Coruña* que funda Pardo de Andrade en dicho año. En 1809 imprime el *Semanario político, histórico y literario* tambien fundado por Pardo de Andrade y en 1811 el libro del célebre Jovellanos—*A sus compatriotas: Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central*.

(2) Estableció en Santiago desde 1804 pasó á la Coruña en 1809 siendo impresor de S. A. S. el fidelísimo reino de Galicia, como tal iría donde fuese la Junta Superior. Debí ser así, á no ser que tuviese tambien imprenta en Santiago, pues conocemos—*Instrucción adicional á la que ha formado la Junta Superior de este Reino de Galicia, para las alarmas del esforzado paisanaje, su régimen y gobierno*, que lleva el pie de Santiago en 1811.

En 1809 imprime *El Diario de la Coruña*, cuando cedido á Angel Antonio Herri por su fundador Pardo de Andrade, se convierte en organo oficial de la Junta de Gobierno; y en 1811 el libro *Proezas de Galicia*, en gallego, relativo á la guerra de la Independencia por Fernández Neira (reimpreso por el Sr. Martínez Salazar, con escritura fotográfica y fotografados de pintores gallegos, en la Coruña en 1893).

Su último trabajo que conocemos impreso en la Coruña es el *Manifiesto de la Junta de Gobierno de Galicia*, cuando el alzamiento de Azevedo en 1821. Casó una hija con un impresor llamado JUAN DE VERRA que se trasladó con la imprenta que fuera de su negro á Vigo en 1835 y fué la primera que hubo en dicha ciudad. Por falta de trabajo trasladose á Pontevedra y de aqui pasó en 1832 á Tuy, que conoció la imprenta por primera vez. Poco propicio debió serle el traslado cuando aparece nuevamente en Pontevedra en 1853 imprimiendo: «Pronósticos sociales ó sea miniatura de 1853 por un pintor de brocha gorda»—*Librería y Encuadernación antigua y moderna* por JUAN CIRIACO DE VERRA Y VARELA. Debí haber fallecido á fines de ese año ó á principios de 1854 pues hay: «Bosquejo histórico crítico por Frayz—Pontevedra 1854—VIUDA DE VERRA É HIJOS».

(3) En el tomo 1.º de «Los guerrilleros de 1809»—*Cartas y relaciones escritas por testigos oculares*, reimprimidas por D. Andrés Martínez Salazar, 2 tomos volumenes 3.º y 32 de la «Biblioteca gallega» Coruña 1892, figura, sirviendole de «Prólogo» un hermoso estudio del editor, el mismo Sr. Martínez Salazar, donde se traza la biografía del Sr. Pardo de Andrade.

(4) No hemos podido averiguar la imprenta donde se tiraba: sería curioso saberlo.

do de Andrade cuando evacuó esta plaza definitivamente el ejército francés, cedió en 5 de Julio su periódico á otro notable periodista D. ANGEL ANTONIO HENRI quien al hacerlo organo oficial de la Junta de Galicia, le varió su título por el de *El Diario del Gobierno de la Coruña*, imprimiéndolo en la tipografía de VILA, como impresor de la Junta, hasta que andando el tiempo tuvo imprenta propia. (1)

Propagandista incansable el Sr. Pardo de Andrade, pidió y obtuvo permiso del Gobierno para publicar un nuevo periódico que tituló: *Semanario político, histórico y literario* de la Coruña (2) que imprimió PRIETO, del 1809 al 1810 en que cesó por falta de patriotismo según confiesa su fundador. Gracias al *Semanario* nos son conocidos en gran parte detalles de muchos hechos de la guerra de la Independencia en Galicia (3) que de otro modo hubieran permanecido en la oscuridad y al Sr. Martínez Salazar debe agradecimiento nuestro país por la reimpression de las *Cartas y soluciones* publicados por el Sr. Pardo de Andrade en su *Revista* y por haber sacado del olvido á tan eminente personalidad, precursor de los periodistas gallegos. (4)

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Coruña, Julio 18'9.

(Concluirá).

## ALPINISMO Y EXCURSIONISMO

Al Sr. D. Salvador Golpe, primer Presidente de la *Liga Gallega* de la Coruña

### XIII

Teniendo por objeto el excursionismo el estudiar cuanto de típico se conserva en el territorio catalán, no podía menos que fijar su atención en una rara particularidad engarzada en las vertientes del Pirineo, pequeña región del todo catalana, que goza los fueros de su completa independencia, sin que ingerencias extranjeras influyan directa ni indirectamente en su administración ni en su gobierno.

La libre República de Andorra, es el país del cual hablamos y el ha sido visi-

(1) ANGEL ANTONIO HENRI, periodista y editor distinguido se hizo cargo del Diario en 5 de Julio de 18'9. No sabemos si á poco tuvo imprenta propia; pero sí que en 1813 llevaba el nombre de "Caja tipográfica" el establecimiento de Henri y en esa fecha imprimió una traducción de la "Oda de H. ración" por Sobrado. El "Diario" dejó de publicarse en 1815 por la supresión decretada por Fernando VII. Llamábase entonces "El Diario antiguo de la Coruña".

(2) Publicó 57 números, sin fecha pero con la paginación correlativa. Salía en cuadernos de 24 páginas en 4.º contando con las dos de la cubierta superior. Saló de Agosto de 18'9 á Octubre de 1810. Se dividía en 3 secciones: política, histórica y literaria, estando redactadas las dos primeras, casi exclusivamente por su director.

(3) Quizás no debiera llamarse de la Independencia esta guerra, puesto que no era en realidad más que un cambio de dinastía, que de perdurar, pudiera haber evitado tristísimas páginas de nuestra historia contemporánea y hacer que fuese hoy muy otro nuestro adelantamiento y progreso.

(4) Página gloriosa de la historia gallega, es la de su lucha con los franceses y en ella tiene amplios horizontes el escritor. Poco conocida la epopeya de 18'9 o sería aun menos si el Sr. Martínez Salazar, con un patriotismo que no vemos en muchos á pasar de ser gallegos, no nos hubiera reimpresso además de los 2 tomos de "Los guerrilleros" los "Sucesos Militares de Galicia en 18'9" de M. García del Barrio volumen 25 de la "Biblioteca Gallega" Coruña 1891 y el libro "Proezas" de Fernández Neira. Vaya aquí en estos renglones nuestro modesto aplauso para el distinguido editor y competente cronista de la Coruña.

tado y estudiado por hombres tan respetados como Valentin Almirall y Arturo Osona. El primero fijóse en las costumbres públicas y manera como la República se gobierna, habiendo dado sobre dicho tema interesantes conferencias en la «Associació de Excursions Catalana» el año 1880; y el segundo, dió á luz modernamente su Guía itineraria de Andorra, que comprende al propio tiempo el resumen de la historia del Valle.

El año 1892, Cosme Vidal conocido entre los escritores jóvenes con el nombre de José Aladern, publicó un interesante cuaderno referente á una excursión á Andorra verificada por él en aquella época.

Se titula la obra, *Cartas Andorranas* y nosotros la estimamos como la mejor producción de este autor. El trabajo es impresionista, pero está escrito con ingenua naturalidad, de modo que da cabal idea de cuanto en él se describe.

De la lectura de estos libros vamos á entresacar algo, la nota capital de cada uno de ellos y así constará en este estudio algun párrafo dedicado al original Estado de Andorra por cuya libertad debe velar en lo alto algun ser de omnimoda influencia ya que desde los tiempos de Carlo-Magno ha podido conservar su independencia aparte de estar enclavada la referida nación entre dos potencias que tantos vaivenes han pasado en el transcurso de la historia y que con tanto afán sustentan el predominio de la idea igualitaria.

Está comprendido el límite de estos Valles, entre los 42°-25' y 42°-40' de latitud Norte y los 50°-7' y 50°-29' longitud Este del Meridiano de Madrid.

Lindan al N. y al NE., con el antiguo Condado de Foix, hoy pertenecientes al departamento francés del Ariège, al E. con el Valle de Carol, departamento de los Pirineos Orientales y la Cerdeña española; al SE., S. y O. con lo que fueron Condados de Urgell y Vizcondado de Casteleba actualmente comprendidos en la demarcación de la provincia de Lleyda.

La extensión de este pequeño Estado es de 27 kilómetros de Norte á Sur y su anchura media de 18'50 kilómetros cuyos datos arrojan un total aproximado de 500 kilómetros cuadrados.

Con respecto á su población ó número de habitantes según opiniones autorizadas é incluyendo los datos tomados de los excursionistas que el país han recorrido, fluctua entre 6.000 y 12.000, pues como esta patriarcal República no ha verificado nunca censo de población es hasta difícil obtener una cifra exacta, de modo que lo más prudente es calcular un término medio de 9000 habitantes ó sea una densidad de población aproximada de 19 habitantes por kilómetro cuadrado.

Su suelo es en extremo montañoso y las altitudes varían entre los 880 metros y los 3000, á que alcanzan los altos picos que originan el Valle.

En su mayor longitud viene este cruzado por el rio Valiza, el cual recibe todas las aguas de las vertientes que miran hacia Cataluña, yendo las demás á desaguar en el Ariège, vertiente francesa.

El Valiza, que como decimos, es la vía fluvial mas importante de Andorra, forma desde su nacimiento dos brazos, los

cuales confluyen al llegar al *Plá de las forcas*, al Norte de la Seu d' Urgell (1) y se reune luego con el rio Segre del cual es afluente. El clima, en general es frío, pero la diferencia de altitudes hace que se goce en estio excelente temperatura.

Las producciones son las propias de aquellas latitudes, como el país es rico en aguas corrientes, lagos y fuentes, se cultiva en las riberas y se vive de lo que producen las huertas.

La ganadería, ocupa la atención preferente de los andorranos y fabrican buenos quesos para la exportación.

Existen todavía muchas *fargas*, en sus montañas, pero no pudiendo competir con los adelantos de la moderna forma de fundir el hierro, hubieron los andorranos de abandonar una industria que había sido antes muy lucrativa y en la cual se mostraron hábiles artistas, si se juzga por las muestras existentes en el país de trabajos de cerrajería. (2)

El estar enclavado su territorio entre España y Francia, permite y facilita mucho el ejercicio del contrabando y los hijos de Andorra, que cual buenos montañeses son fuertes y ágiles aprovechan la situación topográfica y política del país donde han nacido para dedicar muchos ratos á tan expuesto comercio.

Abundan los montes en sabrosa caza y los lagos en excelente pesca, lo cual constituye otra fuente de riqueza para llenar á poco coste las necesidades naturales.

Consta el Valle de 52 poblaciones, repartidas en 6 demarcaciones á las cuales se da el nombre de parroquias. Los nombres de las parroquias son: Andorra la Vella, con 5 pueblos; Canillo, con 12; San Julian de Loria, con 10; Massana, con 10; Ordino, con 10 y Encamp, con 5 pueblos.

La villa más rica y comercial, es San Julian de Loria y en ella se provee la gente del país de cuanto le hace falta.

El estado de los caminos, es deplorable, sobre todo por la parte que conduce á Francia.

San Julian puede decirse que es la llave de Andorra, pues por allí y siguiendo por decirlo así, el propio paso del Valiza, se franquean los otros valles llegando á la capital ó sea Andorra la Vella, desde cuya villa las comunicaciones con las demás de la República, ya son menos difíciles.

El camino referido, antes de llegar á Andorra la Vella, pasa por el pequeño lugar de Santa Coloma, agrupación de casitas sobre las cuales destaca el campanario de una iglesia.

El cuadro es majestuoso rebosando color, luz y vida, el valle se ensancha produciendo una llanura de cuatro ó cinco kilómetros de extensión y anchura por el centro del cual retoza apacible el Valiza, señor de aquellos parajes y parece detener su rápida carrera para contemplar aquella naturaleza virgen, que él vivifica, con su murmullo eterno y fertiliza con sus espumosas aguas.

Bulliciosos arroyos surcan el suelo en

(1) Seu d' Urgell, provincia de Lleyda, 2802 habitantes.

(2) Existe en el pueblo de Las Escaldas, una fábrica de hilados y tejidos de lana pura, con la cual se confeccionan ó tejen las celebradas mantas andorranas que gozan de reputación en la alta montaña catalana.

todas direcciones, brotando el pasto en abundancia, matizándolo todo con verde de mil tonos y dando en las cultivadas márgenes frutas, legumbres y verduras.

Cabras, mulas, vacas, bueyes y corderos, pacen en rosegada concordia por el valle, asemejándose á una nueva Arcadia. Y con ser esto tan bello, tan hermoso, existe aun sitio mejor y más admirable, algo encantador, *paradisiaco*, que se extasia en la contemplación de tanta grandezza, y si quiere describirlo, la pluma enmudece, á no haberle el maravilloso don que poseen los elegidos, los poetas que como nuestro gran Jacinto Verdager, canta y describe el valle de Ordino, las montañas que le coronan, sus lagos y sus fuentes, y lo hace con tanta verdad, con tanto entusiasmo, que uno leyendo las sentidas y naturales estrofas que en su poema *Canigó* dedica á estos lugares, se cree uno transportado á los paisajes prometidos por Alá á los creyentes en las páginas del Corán.

J. BRÚ SANCLEMENT.

Barcelona, 13 de Julio de 1899.

(Seguirá).

## CARTAS DE GRACIAS

La hermana del malogrado maestro D. Juan Montes Capón, fallecido recientemente en Lugo, ha enviado al Presidente de la *Liga Gallega* en la Coruña y á nuestro Director, cartas de gracias por los mensajes de pésame que les hemos dirigido á raíz de la muerte del inolvidable maestro.

Reproducimos á continuación la que recibió el Presidente de la *Liga*, análoga á la que nosotros hemos recibido.

Sr. Presidente de la *Liga Gallega* en la Coruña.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración.

En medio de las amarguras perdurables y sin cuento que la inesperada muerte de mi hermano (q. e. p. d.) ha producido en esta familia, ha sido un consuelo, que jamás olvidaremos, el Mensaje de esa *Liga Gallega* por el que doy á V. mil gracias, haciendo un paréntesis en el dolor que constantemente me apena, para cumplir este deber.

No era mi hermano tan genial artista como ustedes en su benevolencia suponen, pero si puedo asegurarles que amaba á Galicia de un modo especialísimo y que le parecía poco cuanto por ella hacía.

En este sentido acaso merezca su memoria el honor que ustedes le dispensan y que esta familia acepta reconocidísima sintiendo no disponer de medios adecuados para responder á él.

Dígnese creer en la sinceridad de esta misiva y ordene á su afectísima S. S.

q. d. l. m.

DOLORES MONTES CAPÓN.

Lugo 17 de Julio de 1899.

## Bibliografía

EL LAUDEMIO.—*Su legislación y jurisprudencia hasta el año 1898 con un preliminar histórico y algunas observaciones acerca de los foros* por D. Evaristo Martel y Paumán del Nero, abogado del ilustre Colegio de la Coruña, Comisario regio de Agricultura.

Folleto de 50 páginas en el que su autor

trata cuestión tan interesante para Galicia con amplitud de criterio.

Como el asunto es de importancia suma para nuestra región, nos ocuparemos con más detenimiento en su estudio.

Adelantaremos que en la parte literaria el folleto es digno de la fama que como publicista goza el Sr. Paumán, y en cuanto se relaciona con sus condiciones tipográficas, diremos que está esmeradamente impreso en la imprenta *El Noroeste*.

Agradecemos á nuestro buen amigo el ejemplar que se ha servido dedicarnos,

ALICANTE (España) *Residencia de invierno*.

Elegante folleto de 44 páginas con hermosos grabados publicado por la comisión para la propaganda del clima de Alicante.

En él se dan á conocer las condiciones climatológicas que hacen de la ciudad alicantina una excelente residencia de invierno para los que padecen determinadas dolencias.

PROGRAMA DE LAS GRANDES FIESTAS AL APÓSTOL SANTIAGO que se celebrarán los días del 22 al 27 del corriente mes en la ciudad compostelana.

Recibimos este programa en forma de folleto de 16 páginas, exornadas con algunos grabados.

AFRANCESAT.—*Monólogo trágico escrito en catalán por el conocido autor dramático Manuel Romare*.

Este monólogo ha sido premiado por el Centro Gracense en 1894, y fué representado con éxito.

Nuestro colega de Barcelona *Lo teatro regional* nos ha obsequiado con un ejemplar de esta obra.

Agradecemos á los autores el envío de sus obras.

*Blanco y Negro Alrededor del mundo y España Artística*, revistas ilustradas de Madrid, continúan publicando un texto escogido y bonitos grabados que hacen cada vez más interesantes dichas publicaciones.

## Prosa y Verso

### GALICIA EN AFRICA

La campaña *cuanto egipcia* condujo á las aguas del poético golfo de la antigua *Pelus* representaciones genuinas de todas, ó casi todas las armadas del globo.

Los más extraños pabellones, flotando en el extremo de los airosos mástiles de las naves, daban á las mansas brisas de aquel país el abandono de sus pliegues. Allí estaban todos los matices, palpaban todas las nacionalidades, se escuchaban todos los idiomas. Allí estaban desde Cervantes hasta Klopstok. Era aquello la confraternidad universal representada por un fragmento de lanilla de cada pueblo.

Cuando al hundirse el sol entre las ondas azules del terso mar, se escuchaba en tierra el grito chillón de los *muezines*, convocando á la oración á los fieles de Mahoma, era pintoresco ver aquella familia de telas multicolores, descendiendo por las tersas drizas. Las marciales cornetas de las guarniciones imponían silencio, después, en armonías diversas. Luego, todo callado y tético, aquellos inmensos buques, agrandados por la oscuridad, aparecían en la sombra de la noche como visiones evocadas por el genio de los mares, negras, imponentes, majestuosas, fantásticas.

Más tarde, en el interior de cada bajel palpaban corazones, brotaban suspiros, surgían recuerdos.

El marino besaba mentalmente su bendita tierra á mil leguas de la patria, y dos oraciones, igualmente azules, se elevaban juntas al cielo: la del melancólico escocés que llora, echando de menos sus brumas, y la de nuestro gallego que canta, al verse tan lejos de sus montañas.

\* \*

Pero el canto de nuestro gallego es un lloro. Es un quejido. Es un rayo plateado de luna que penetra en las aguas cristalinas de un remanso. El canto de nuestro gallego es un beso, es una promesa, es una oración, es una caricia maternal; es un recuerdo, es una lágrima triste, es una brisa, es una gasa misteriosa que embalsama el corazón y lo paraliza, que se apodera de la respiración y la suspende, que coge el alma y la trasporta. En el canto del gallego hay flores, hay vegas, hay vallados, hay mieles. Una nota, es una casita blanca que asoma su faz por entre las enredaderas del bosque. Otra nota, es el río azul que duerme descuidado entre las matas. Aquella colección de notas juntas, es un rebaño que paca en la ladera... Allí sale el señor Cura con su faz risueña y patriarcal... Allí están él y ella, los esposos jurados, los prometidos cariñosos... Y el gallego ve y cree y palpita... y, á mil leguas de su aldea, siente, cantando, acariciar su rostro el mismo aire que acarició su cura y oye, excitada su fantasía, en las ondulaciones de su canción, el timbre del *¡s!* aquel que pronunciaron unos labios de cereza, aquella noche de fiado.

\* \*

Entre el soldado y el marinero gallegos hay una diferencia. El primero sale del país, pero apenas sale de España; el segundo sale de España y del país. El soldado no se ve expuesto á esas inmensas soledades que sufre el marinero, soledades suyas, tan grandes como las soledades del mar por que navega. De ahí que el marinero gallego padece frecuentemente de nostalgia, nostalgia que lo consume, que lo mata. Allí le vereis tirado contra la amurada, pálido, ojeroso, inactivo, triste, desmadejado. Las rosas de sus mejillas las marchitó la distancia, el vigor lo destruyó la ausencia. No tiene nada; pero suspira, suspira muy hondamente, suspira por un algo que no sabe explicar. Su corazón experimenta un vacío, su alma siente una ansiedad cruel; pero el médico dice que está bueno, y trabaja.

Trabaja muriéndose.

Por fin, la prolongada ausencia mina su constitución; obtiene una baja para la enfermería y el médico naval asegurará baje su firma que murió de una fiebre éctica. Aun se ven allí, sobre la mesa de balance, los últimos frascos de activos reconstituyentes y los últimos pomos de los febrifugos... Todo es inútil. El robusto brigantino no precisaba dosis de quinina, y si notas de gaita.

\* \*

Las exigencias de la guerra trasladaron el núcleo de las operaciones militares desde Alejandría á Ismalia. Los bajeles británicos llevaron el fuego de sus cañones monstruos á asustar á las golondrinas que cruzan pacíficas por el lago *Timsah*. Allí fuimos también nosotros. El pabellón rojo y amarillo de nuestra patria era uno de los dos únicos neutrales que fueron á lucir sus colores entre las arenas de aquel desierto. Allí estaban España y Holanda únicamente sirviendo de testigos al modo que tiene de interpretar el derecho internacional marítimo la orgullosa Albión.

Jamás, tampoco, se habían visto tantos buques ingleses en el lago.

\* \*

Veníamos de tierra. Era de noche. La esquivazón de mi bote suspendió los remos sobre las bordas.

Una sensación misteriosa circuló por las

venas de todos aquellos hombres que remaban, y detuvo sus movimientos. ¿Qué había pasado?

Ordené seguir avante, y, á las seis ó siete paladas, ya pude darme cuenta del misterio que había electrizado á mis remeros. Una gaita se oía á lo lejos á bordo de uno de aquellos vapores. Una gaita y un tamboril que, acompañados, poéticos, sublimes, entonaban una melodía de nuestra tierra.

Aquello era gallego puro.

La tenue brisa venía embalsamada de tomillo.

Metí el timón y me aproximé. Una de esas fantasías melódicas sin tema, uno de esos sueños de gaitero que se transforman no en notas, en quejidos, sonaba en el silencio de la noche y percutía sobre las aguas oscuras del lago. ¡Una gaita en el desierto! ¡Un pedazo del país florido entre la arena! ¡Un oasis!

Creí en aquel momento que me hablaba mi madre, que me acariciaba mi esposa, que me saltaban sobre las rodillas mis chiquitines. Yo ya no estaba abordo de un bote de guerra, en un país semi-salvaje, asistiendo forzosamente á sucesos políticos que me tenían sin cuidado; ya no era el oficial que debe permanecer severo delante de su gente; yo en aquel instante era el hombre que siente embargada su alma por algo sublime, por algo misterioso, por algo grande que habla de su país, de su patria, de su familia.

¡Bendita gaita! ¡Bendito vapor escocés que me hiciste oír los aires de mis montañas y de mis selvas!

Mi asistente, que era de Cedeira, lloraba cada lagrimón como un puño, y entre moco y baba, y entre risueño y afligido, me dijo:

—Está cosa buena, señorito; pero por eso, como el tío Muñón no le hay quién toque en toda la tierra.

\* \* \*

Me desperté al siguiente día con un despertar acariciado aún por los últimos compases de la gaita de la noche anterior, que revoloteaban todavía en mi imaginación, y envié un beso de cariño á todas las gaitas gallegas, bien ajeno de que con el tiempo iba á ser honrado dirigiéndoles mi saludo tierno y afectuoso desde el mismo pueblo natal de mi asistente.

† JOAQUIN DE ARÉVALO.

Cedeira, 1883.

## INTIMA

Fué carne de tu carne; pero huyendo de habillitas duras que del caso son, Arrojando gozaste y escondiendo Un pedazo del propio corazón.

Faltó al niño la débil existencia Los cuidados maternos al perder Y llevas un sepulcro en tu conciencia Y es horrible tu eterno padecer.

No busques en tu loco desconsuelo Ni en tristes penitencias tu Jordán: No vivirás en calma, ni en el cielo; Que en el cielo los ángeles están.

ENRIQUE REAL MAGDALENO.

## Crónica Semanal

### PALIQUE

—Boas tarde, tío Chinto.

—E mais ben tarde, Mingote.

—Home, de semule, non lle puiden vir antes.

—¿Sei que tiveches moito que facer?

—Non, señor. É que veño do baño.

—¿De onde, h?

—De Riazor, véselle aló cada cousa...

—Ben cho creio, meu neno.

—Despois co esto de se bañaren juntos homes e mulleres, haille cada pava.

—Pois déixate de pavas e cóntame algunha cousa.

—Tanto teño que lle decir que non sei por onde comenzar.

—D' aquela fai memoria.

—Pol-o pronto direille que estamos nos tempos dos rebumbios.

—¿Como dos rebumbios?

—Si, señor, ou sexa des que lles chaman motíns.

—¿E logo houbo algun?

—Hóubolle unha porrada d' eles.

—Vai dicindo.

—Pol-o pronto lle falarei do das pescas.

—¿Tamén tiveron motín as pescas?

—Tamén: ás coitadas lles queren cobrar pol-as sardiñas e xurelos de consumos mais do que valen en venda, e cuarta feira armaron unha tal rebumbiada no muelle de Montoto que aquilo parecía mesmo unha revolución.

—Pero, ao cabo, terían que pagaren.

—¡Me pagues!: non, señor; colleron as patelas e' o peixe e dándolles un tantarantán aos das alcabalas eu consumos, fóronse sin lles daren un carto.

—Pois, mira, Mingullo, fixéronche ben, porque con tanto trabuco eche imposible á vida dos probes.

—E mais non minte, e de non vexa ó que aconteceu quinta feira en Betanzos.

—¿E qué aconteceu?

—Que durante toda a noite andívolle o demo solto por aquela cidade.

—¿Cómo ó demo solto?

—Como llo digo: aló tamen por mor dos consumos houbo unha rebumbiada moito seria.

—¿Qué me contas?

—Eso mesmo: mire: alborotouse o pobo, botou abaixo cantos vidros tiñan a casa do concello e as do Alcalde e regidores, prendeu lume ás casetas dos gardas e armouse tal tremolina que foi preciso que da Cruña mandaron aló un escuadrón de Caballería, unha compañía de cen homes de infantería e cincuenta guarda ceviles de a caballo.

—¡Home, canta forza! Sei que non foi tanta no meu tempo á guerra de Africa.

—Pois toda esa foi.

—Quen están de noraboa sonche as criadas de servir, Mingucho.

—¿Por que, velliño?

—Home, con tanta forza melitar que alo foi...

—Créamo que non lle mintin.

—¿E, solo para calmar aos betanceiros?

—Solo para eso.

—Pois eu penso que abundaba e' os ceviles, e non sei á que ven tanto luxo de forzas.

—Agora pol-o visto estalle de moda e se non vexa o que pasou na derradeira sesión do Concello da Cruña.

—Non che sei nada.

—Pois como os regidores republicás andan enguedellados e' os regidores monárquicos, temeroso, non sei quen, de que na terceira e definitiva elección dos tenientes de alcalde e dos sindicos houbera algun barullo, fixo rodear a casa do pobo por parexas da guarda cevil, polecias e chapurros.

—Foiche boa ¿E pasou algo?

—Pasou que os republicás fixiron ó

que lle din un copo e quedáronse con todol-os postos e sin ningún os monárquicos, pol-o que o Alcalde dimiten.

—¡Recontra! Pero o pobo ¿qué fixo?

—Nada, estivo tan correuto e tivo tanto talento que non deu nin un solo grito.

—D' aquela amocou á quen tomara tantas precaucións.

—¡Ai eso amolouno por ambo e terno!

—¿E a polecia que me dis d' ela?

—Que solo sirve pra faguer burradas e se enquivocare como pasou o otro dia.

—¿Qué pasou?

—Pois que ao medio dia e na Marina un ispeitor e dous agentes detiveron á unha rapaciña decente coitando que era unha d' esas mulleres da vida.

—¡Carestas! non che foi mala a enquivocación.

—En troco cométese por ahi mortes como a de San Roque e arroubos como o do Parrote e a leitería, e nin os da polecia saben nada, nin collen aos que faltaron.

—Non está mal, e sei que pasa o mesmo en todol-os sitios.

—Como eso, non, pois aló por Mellide os da benemérita prenderon á un vello de sesenta anos por tocal-a música.

—¡Home! ¿Como foi eso?

—Pois asin: o tal vello foi preso por lle tocar a viola a unha nena de doce anos; con que ja vé.

—¿Por lle tocal-a viola?

—Eso mesmo; e asin o conta un boletín que dis que a guarda cevil prendeu á... Fulano de Tal pol-o delito de violación na dita nena, e eu penso que esto quer decir tocal-a viola.

—Hache de ser asin, e a noticia che non ten nada de particular, nin vexo o motivo para prender ao vello.

—Eu tampouco, pero, agora, pol-o pronto ó chimpanon na cárcere.

—De sorte que deixando esto aparte, tendes ao presente un Concello republicán.

—Do todo e con gente de rumba.

—Pois veremos os milagres que fai, Mingote.

—Verémolos e contarémolos, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Tipografía «El Noroeste» María Pita, 18



EL SEÑOR

D. Agustín Tettamancy Gaston

Falleció en la ciudad de Buenos Aires

EL 28 DE MAYO ÚLTIMO

Su hermano D. Francisco, hermana política, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle en sus oraciones; favor del que quedarán altamente agradecidos.

# LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

**Galo Salinas Rodríguez**

PRECIO **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

**Librería Regional**

DE

**Eugenio Carré Aldao**

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, álbums, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Ultimas obras publicadas por escritores gallegos:

*Horas perdidas*, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

*Resume da Historia de Galicia*, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

*El P. J. de Acosta*, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

*La Viuda de Chaparro*, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

*La España de ayer y la de hoy*, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

*El Niño de Guzmán*, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

*Elementos de carreteras y ferrocarriles*, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústicapesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

## **LUIS LAMIGUEIRO**

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

**Escritorio: María Pita, 18**

